

**CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR  
COMANDANCIA**

**Cuartel General, 05 de Marzo de 2021.-**

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA N°17-2021**

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 4, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Los días y horario que se indica, la Compañías deberán realizar una prueba de grifos correspondientes al sector que atienden:

La Salida del Material Mayor, será dispuesta por la Central de Alarmas en relación a la máquina que saldrá a la revisión (B / RB).

**Horario**

- El horario será de 08:30 a 13:00 Horas

**Los días dispuestos son los siguientes:**

- Sábado, 06 de Marzo 2021.-
- Lunes, 08 de Marzo 2021.-
- Martes, 09 de Marzo 2021.-
- Jueves, 11 de Marzo 2021.-

Los grifos que presenten problemas de funcionamiento y no se encuentren operativos deberán ser informados por los Capitanes a través del Grupo de WhatsApp denominado "Capitanes CBMS", enviando las Calles esquinas, Comuna e imagen del Grifo.

Tómese Razón y Cúmplase, Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

  
**PEDRO FLORES MENDOZA**  
COMANDANTE  
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

